

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año IV

Jueves 1.º de Mayo de 1902

Núm. 790

SOBRE CANALEJAS

Las palabras que pronunció el señor Canalejas acerca de la propiedad siguen siendo el tema preferente de conversación en los llamados círculos políticos y de los artículos de todos los periódicos de Madrid.

El Imparcial, y bajo el título «Cartuchos de dinamita», dice, entre otras cosas:

«Seguramente el Sr. Canalejas, si con su brillante y persuasiva elocuencia, predicara en tal sentido á esos grandes propietarios en reuniones convocadas *ad hoc*, y donde tanto luce su oratoria, obtendría éxitos superiores que los que puede conseguir hablando desde el banco azul y en nombre del Estado, con cuya intervención amenaza. Esto no habrá de conducir á otra cosa sino á la alarma de los propietarios y á que los enemigos de la situación actual se valgan de las manifestaciones del ministro de Agricultura, cual si estas fuesen cartuchos de dinamita.

Lo probable parece que, bien el Sr. Sagasta, bien el Sr. Moret, quiten el fulminante al explosivo y pongan en sitio seguro esos cartuchos, antes de que las oposiciones los hagan estallar. Porque las circunstancias presentan como muy posible un riesgo inmediato, indudablemente contra la voluntad y la intención del señor Canalejas. Ya lo apuntó ayer el señor Romero Robledo.

Hay agitación de la masa obrera en Andalucía. Esa agitación aumentará con el viaje de propaganda que van á emprender por aquellas provincias los señores Blasco Ibáñez, Lerroux y Soriano. No faltan propósitos de huelgas en los jornaleros del campo. La magnífica cosecha que prometen los sembrados de aquel territorio hará las huelgas más duras. Y si en tales momentos les dicen á aquellas muchedumbres de proletarios: el Gobierno simpatiza con vosotros, crecerán en ánimos frente á los patronos y adoptarán más violentas actitudes, si es que pararán ahí.»

A nosotros, que no nos han seducido los cantos de sirena del *Heraldo*, ni los arrumacos que el Ministro de Agricultura ha hecho á la prensa, sólo se nos ocurre afirmarnos en nuestras creencias y augurios, asegurando que la entrada de Canalejas en el Gabinete, cuando las organizaciones obreras están de moda y no encuentran freno saludable en las demasías que en ocasiones cometen, ha sido una verdadera calamidad para el país. Durará poco en el poder, mas en ese tiempo ha de poner la cuestión social mucho peor que antes.

Información militar

EN CÓRDOBA

Con motivo de ser mañana el aniversario de los mártires de la independencia, las tropas de la guarnición vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

Se ha concedido la pensión anual de 182 50 pesetas á los padres del soldado Rafael Macías Carrillo, de Priego, cuya pensión comenzará á abonarse desde el 6 de Octubre de 1900.

Servicio de la plaza para el 1.º de Mayo.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Presidente de la junta inspectora de provisiones, el comandante de Sagunto, D. Francisco Urqueta Benítez.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, segundo capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

MONTERILLA

En el pueblo de Santa Eufemia existe un alcalde más canalejista que *El Heraldo*.

Enterado de que el cura párroco había dirigido censuras al decreto sobre Asociaciones religiosas del Sr. González, sin encomendarse á Dios ni al diablo redujo á dicho sacerdote á prisión. Dicho monterilla desconoce por completo que las elucubraciones sociológico-religiosas de los Sres. González y Canalejas están faltas de sentido común y los que por fortuna aun tenemos sindérisis nos vemos obligados á ponerlas en solfa.

Y puesto ya á desconocer lo que hace ignora a sí mismo que su actual jefe el ministro de la Gobernación ha puesto de relieve al Sr. González dictando nuevas disposiciones que anulan las de su antecesor en el Ministerio.

Si conociera estas cosas referido alcalde no haría monterilladas, que le pueden ocasionar serios disgustos.

Plumadas

MAYO

Tras Abril lluvioso y sonriente adornado de flores llega Mayo, con los encantos múltiples que Natura le presta, brindando amores y dorrochando armonías, que apenas puede comprender el alma.

La Madre del Amor, la Virgen Madre, recibe en este mes los cultos piadosos de los fieles que á sus pies se postran á adorarla como Reina del cielo y de la tierra, encarnación de la belleza ideal y fuente inextinguible de poesía.

El susurro de las auras que de modo inesplicable nos acarician; el ambiente de aromas saturado; los mil murmullos que en el espacio se pierden; el cielo diáfano iluminado por el sol espléndido de nuestra tierra; todo lo creado parece que anhela rendir pleito homenaje á la Madre de su Hacedor por la que se engalana la Naturaleza, con sus adornos mas preciados para demostrarle así su afecto.

María, Mayo y amor forman una trinidad inseparable. Un concepto trae otro enseguida á la memoria, que los presenta al entendimiento para que éste los saboree y su su contemplación se refocile.

Que es María, amor dulce de los corazones, Mayo perpetuo que hace florecer en los espirituales jardines las más preclaras virtudes, y con su nombre el aire se perfuma de olores balsámicos.

Que es Mayo el mes que dedican los fieles á María y en el que su nombre hace sentir al espíritu delicias inenarrables.

Que es el amor anhelo del alma solo satisfecho en María é inspirado en este mes á aquellos hijos que echaron en olvido sus deberes filiales.

Aureliano G. Chacod.

SOBRE UN ATROPELLO

No ha mucho que en nuestras columnas censuramos enérgicamente el cobardo é inícuo atentado cometido el 19 de Febrero último en la persona del ilustrado médico de Villanueva del Duque D. José Benítez Arévalo, estimado amigo nuestro y jefe del partido conservador en aquella localidad.

No estuvimos solos al prodigar censuras contra los criminales: los dos colegas que diariamente se publican en ésta nos hicieron coro en aquella ocasión, sirviendo de este modo á la justicia.

Hoy que ya se encuentra, por fortuna, completamente restablecido nuestro amigo al darnos cuenta de tan agradable noticia, nos escriben de mencionado pueblo participándonos que el atentado tiene solo carácter político.

Almas miserables, que no se atreven á luchar frente á frente y con nobleza en el campo de la política, armaron las manos de los asesinos para privar de la vida á un tan estimado *leader* de los derechos de aquel pueblo.

Los autores morales tienen con ellos á personas de baja estofa que en tugurios y tabernas pretenden manchar á nuestro partido con sus violentas diatribas, retorciéndose en su impotencia y asimilándose el veneno con que pretenden inocularnos.

Y así su criminal proyecto ha tenido un resultado contraproducente. Los innumerables amigos con que cuenta en Villanueva y en toda la provincia el Sr. Benítez le han significado su sentimiento; las personas más caracterizadas de dicha población se han agrupado en torno suyo para ofrecérsele en los días de angustia que con este motivo hubo en su casa y cuantas personas honradas han tenido conocimiento del crimen lo han execrado, según merece.

Algo hay, sin embargo, que lamentar muy de veras por tratarse de una persona, cuyo cargo merece toda clase de respetos por nuestra parte, y es la incorrecta conducta de D. Antonio Fernández, que esperamos rectifique para no dar lugar á otros pasos que no habian de serle muy gratos. Porque entendiéndolo bien el Sr. Fernández nosotros acudiríamos en queja á la superioridad si reincidiese en actos que redundan en perjuicio de su casa; lo que no estamos dispuestos á consentir por nada ni de nadie. Y nos cabe la seguridad de que la justicia había de ser con él inexorable y tendría que arrepentirse de ciertas ligerezas.

La persona que nos comunicó estos detalles nos hace presente un ruego del Sr. Benítez Arévalo: Son muchísimos los amigos que se han interesado constantemente por su salud, entre los que se cuenta en primer lugar nuestro respetable jefe D. Eduardo Alvarez de los Angeles, y aun cuando fuera su deseo hacerles presente á todos su gratitud por imposibilidad material de hacerlo y para evitar omisiones involuntarias, les dá á todos las más expresivas gracias desde estas columnas.

La fiesta del trabajo

Hoy es el día de la fiesta; el día de la fiesta de los trabajadores de la tierra toda. Los que en la lucha diaria de la vida desarrollan su actividad y su esfuerzo, suspenden su labor y descansan. Y no descansan porque las energías les fallan y porque el bienestar les sobra; descansan porque, así como Dios, al concluir la su blimo obra de la creación universal, miró

los mundos, contempló los espacios y lo vió todo bueno, así ellos, hijos de la obra de Dios, miran á los pueblos, contemplan las sociedades y en la grandeza de su poder, ven que también es buena la ley de la fraternidad que junta y estrecha los anhelos de redención de todos los hombres. Vestidos de gala están, en la fiesta del trabajo, los que ganan el pan con el sudor de su frente. También vestidos de gala queremos llegar á ellos y alargarnos la mano, para estrechar la suya, los que, obreros como ellos, ganamos el pan con el fósforo de nuestro cerebro.

El día de hoy es el día de los trabajadores, de los trabajadores todos, sin distinción de escuelas, sin distinción de principios, sin distinción de doctrinas. No caracterizan la consagración obrera del 1.º de Mayo, ni el internacionalismo decadente, ni el nihilismo protestante, ni el comunismo convencional, ni el socialismo ya anárquico, ya evolucionista pacífico. No. El 1.º de Mayo es una fiesta del trabajo donde los hombres de todas las políticas, de todas las creencias, van y dicen: «Nosotros venimos aquí á demostrar nuestra fuerza, porque sin nuestra fuerza no serían nada las conquistas del progreso ni los triunfos de la civilización.

Hoy es la fiesta. Para celebrarla, toda la tierra donde se trabaja y se lucha, ofrece la espléndida de su alegría más espléndida en horas del descanso. Nadie deja su sitio, ni reniega de su pensar, ni abdica de sus sentimientos para ir á ella. Es la manifestación de la sociedad nueva en el alborar de otro día de luz y de sol; día al que han de ir todos con una aspiración común, idéntica, pero en principio, no en forma, porque la forma es elemento preciso para que haya diversas manifestaciones que al diferenciarse establezcan la nivelación necesaria.

Canales y pantanos

EN LA PROVINCIA

En el plan de obras hidráulicas aprobado provisionalmente por Real decreto que publica la *Gaceta* el domingo último, figuran los siguientes canales y pantanos de nuestra provincia:

Canal del Guadalquivir y pantanos de las Mestas.—Para dar riego á 18.000 hectáreas en términos de Córdoba, Almodóvar del Río, Posadas y Palma del Río, derivando el canal del río Guadalquivir, agua abajo de la cerrada llamada Tabla de Don Sancho, y situando el pantano sobre dicho río en la cerrada de la Tiesa.

Canal de la Barqueta.—Para riego de 3.000 hectáreas en términos de Palma del Río, derivado del río Genil, en el sitio denominado la Barqueta, á 11 kilómetros de su desembocadura en el Guadalquivir.

Canal de Bembezar y pantanos de los Angeles.—Para dar riego á 7.000 hectáreas en términos de Hornachuelos y Posadas, derivado el canal situado el pantano sobre el río Bembezar, en la cerrada de los Angeles.

Canales del Jándula y del Yeguas, y pantanos de Saltadero del Fraile, de Valquemado y de las Cárceles.—Para dar riego á 20.000 hectáreas en términos de Marmolejo, Arjonilla, Lopera, Villa del Río, Montoro, Pedro Abad, Morente, Villanueva, El Carpio, Alcolea y Córdoba, de las provincias de Jaén y Córdoba; derivándose los canales: el primero, del río Jándula, cerca de su confluencia con el Guadalquivir; y el segundo, del río Yeguas, junto á la loma de Candelas; estando situados los pantanos respectivamente: sobre el río Jándula, cerrada de Saltadero del Fraile; sobre el río de las Yeguas, cerrada

de Piedras Blancas, y sobre el río Sardiná, cerrada de las Cárcelas.

Pantano de Malapie.—Para regar 1000 hectáreas en términos de Palma del Río y Peñarol, de las provincias de Córdoba y Sevilla; estando situado sobre el río Retortillo, en su confluencia con el arroyo de la Hoz, á tres kilómetros agua arriba de la desembocadura de aquél en el Guadalquivir.

Pantano del Batán.—Para regar 600 hectáreas en términos de Santa Eufemia y Chillón, de las provincias de Córdoba y de Ciudad Real; situado sobre el río Guadalmez, en el estrecho del Batán, siete kilómetros agua arriba del puente del ferrocarril de Madrid á Badajoz.

Pantano de la Virgen de Verdades.—Para regar 3.000 hectáreas en términos de Torrecampo, Guijo y Santa Eufemia, situado sobre el río Guadalupe, en el estrecho de la Virgen de Verdades; cerca de su confluencia con el río Guadalmez.

MEMORANDUM

Negligencia perjudicial

AGUILARENES:

En R. O. fecha 14 de Febrero del presente año, se notificó á la Junta municipal respectiva, como es debido, se ha resuelto aprobar el caso de esta población con las ampliaciones de la comisión comprobadora, impugnadas, según parece, y consiguientemente la elevación del cupo de consumos de esta localidad; cuyo suceso viene á agravar más la situación económica de esta ciudad.

Y como quiera que tan lamentable acontecimiento ha de llevar en sí, con el agotamiento de los recursos municipales, otros tremendos infortunios; con objeto de deslindar responsabilidades en cuanto á el asunto de que se trata y hacer constar en relación al mismo, la actitud de los partidos aguilareneses que intervienen ó figuran en la pública administración de este pueblo, precisa exponer:

Que el partido liberal conservador, estando en situación, afrontó con denuevos problemas de interés general, surgidos ó pendientes, logrando la baja de contribuciones y los mejores trabajos catastrales, que en su defensa adquirió pueblo alguno; en la oposición, como viene estándolo, no ha perdido de vista, ni por un momento, los trámites del censo de población, concurriendo, gestionando y emitiendo su parecer, más allá de lo requerido por la situación imperante: que es, cuanto puede exigirse, dado el régimen y modalidad del derecho público vigente.

Pues bien, ni instancias, ni opiniones, ni concursos del partido liberal conservador han sido atendidos, ni se ha escrito, ni menos solicitado el apoyo, como defensor, del diputado á Cortes, ni, finalmente se ha tenido la libertad de indicar que, entre la desventura de un pueblo; y la de dejar el mundo por cúmulo de atenciones, es preferible lo último.

Aun queda por resolver la fijación del cupo de consumos dentro del máximo y el mínimo como la Ley determina, y esperamos que ya que en lo referente al censo de población, tan poco interés se ha demostrado, en esto que resta que hacer procuran defender los intereses de esta localidad.

Con lo dicho terminamos entendiendo que todos los partidos que en las elecciones demandan el sufragio de sus conciudadanos, se hallan en la recíproca

o la obligación de no permanecer indife-
rentes y de señalar su puesto en cues-
tión capitalísima, como el cupo de con-
sumos que afecta directamente a la vi-
da y prosperidad de este vecindario.
Aguilar 30 de Abril de 1902.
Por el partido Liberal-Conservador,
Su Consejo local.

Comisión provincial

Sesión del día 25 de Abril

En ella se tomaron los siguientes
acuerdos:

Trasladar al departamento de de-
mentos a Juan Criado Conde, acogido
en la Casa de Socorro-Hospicio. Con-
ceder ingreso en dicho departamento a
Rafael Reyes Luna.

Expulsar de la Casa Socorro-Hospicio
a Policarpo Priego Palafox.

Otorgar 250 pesetas como segunda
recompensa de aumento gradual sobre
su sueldo a D. Gabriel Escamilla Bel-
trán.

Aprobar la información testifical en
que justifica doña Manuela Millán Mu-
ñoz la calidad de heredera de don
Andrés Millán Franco.

Entregar a su familia a Rafael Ro-
dríguez Iglesias, acogido en el depa-
rtamento de dementes.

Y, por último, conceder ingreso en
la Casa Socorro Hospicio a Rafaela Pe-
drosa Urbano, y en la Central de Ex-
positos, a Angeles Rojano Trigueros.

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES

Distrito municipal de Córdoba

Con arreglo a lo que dispone el arti-
culo 35 de la Instrucción de Recauda-
dores de 26 de Abril de 1900, se avisa
a los contribuyentes por rústica, urbana,
industrial, caudén de minas e impues-
tos de carnajes de lujo y utilidades de
este distrito que la cobranza a domici-
lio del segundo trimestre del corriente
año tendrá lugar en los días primero
al veinte y cinco de Mayo próximo,
desde las diez de la mañana a las cua-
tro de la tarde.

En su consecuencia, para que llegue
a conocimiento de todos, y a fin de que
puedan los contribuyentes satisfacer
sus cuotas sin los recargos que para los
morosos determina la Instrucción de
procedimientos de la misma fecha, se
invita a los mismos por medio del pre-
sente edicto a que verifiquen el pago
en los días prefijados, pues pasado di-
cho plazo solo podrán evitar el apremio
acudiendo a pagar en los días 26 al
31 de dicho mes de Mayo, en la oficina
recaudadora, establecida en la calle Pe-
rez de Castro, número 18.

Córdoba 29 de Abril de 1902.—Francisco Ruiz del Portal.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Mayo

Como habrá de apartarse de nosotros
la corriente ecuatorial atmosférica, se-
rá una quincena bastante tranquila,
pues las depresiones que afectarán a
nuestra Península, ó serán en su mayor
parte de poca intensidad y duración, ó
influirán solo indirectamente.

El cambio atmosférico de relativa
importancia y de carácter más general,
ocurrirá del 13 al 14; otros de segundo
orden se desarrollarán del 1 al 2, del 5
al 6 y el 10. Los demás días serán, ge-
neralmente de buen tiempo, menos en
las regiones que se dirán.

La depresión que actuará del 1 al 2
por el Sudoeste de Irlanda, producirá
en estos días algunos chubascos y tor-
mentas en nuestras zonas septentriona-
les, desde donde algo se propagarán
hasta el centro.

El sábado 3 se formará en el Medie-
o terráneo un centro de bajas presiones,
que ocasionará alguna lluvia y tormen-
ta en las regiones vecinas.

La depresión que pasará desde el
Cantábrico al Mediterráneo entre el 5
y el 6, dejará sentir sus efectos en la
Península, donde se registrarán algunas

lluvias y tormentas, con vientos de en-
tre SO. y NO.

Esta depresión ejercerá influencia
del 7 al 8 en las zonas próximas al Me-
diterráneo, en las cuales seguirán pro-
duciéndose algunas lluvias con tormen-
tas.

El sábado 10 llegará al Noroeste de
la península un centro de bajas presio-
nes, que ocasionará nuevas lluvias y
tormentas, especialmente desde Noro-
este y Norte a la región central, con
vientos de entre SO. y NO.

Al trasladarse el domingo 11 el cen-
tro de perturbación aérea hacia el gol-
fo de León, disminuirá el régimen llu-
vioso, que se limitará a Cataluña y
Aragón.

Martes 13.—Un núcleo tempestuoso
avanzará sobre Galicia, y otros ele-
mentos perturbadores se acercarán al
Sudoeste y Sur de la península. Lluvias
tempestuosas bastante generales, con
vientos del tercer cuadrante.

Miércoles 14.—El núcleo de Galicia se
correrá hacia la bahía de Vizcaya y las
fuerzas del Sudoeste se encaminarán a
los parajes de Argelia. Continuará el
mal tiempo de lluvias con tormentas,
particularmente en las regiones próxi-
mas a los centros descritos.

Mejorará el estado atmosférico el
jueves 15, porque solo quedará un mí-
nimo barométrico en el golfo de León,
que algo influirá en las regiones del
Noroeste de España.

Sfeijoon.

JURADOS

Lista de los jurados del partido de
esta capital que han de comparecer ante
la sección primera de esta Audiencia
los días 3, 5, 9 y 12 de Mayo y 21
y 23 de Junio próximo, a las doce, para
conocer de las causas seguidas en el
juzgado de esta ciudad por los delitos
de falsificación, homicidio por impru-
dencia, robo, cohecho, falsedad, robo y
tentativa de expedición de moneda
falsa, contra Juan Rodríguez Díaz y
otros, Bernardo Alba, Julián Gutiérrez
Martín y otros, Antonio Infante García
y otros y Manuel Osuna Gómez y otros,
respectivamente:

Cabezas de familia

Don Antonio Conti Jiménez, don
Rafael Arco Lozano, don Luis Agui-
lar Aparicio, don Enrique Gasto Ló-
pez, don José Chaparro Jaime, don An-
tonio Guerrero López, don Fernando
Bernal Castro, don Juan Antonio Elias,
don Jenaro Monserrat Durán, don Fe-
lipe Castillo Sánchez, don Nicolás Gui-
rao, don José Blanco Cantarero, don
Rafael Estévez Estepa, don Gabriel
Arribas Nevado, don Luciano López
Avelarde, don Mató Mariscal Damián,
don Román Urrutia Ortega, don Fran-
cisco Sánchez Villar, don Juan Monte
Vázquez y don Rafael González Ripoll.

Capacidades

Don Antolin Crespo Fernández, don
Francisco Montero Fuentes, don Ricar-
do Alfaro Maury, don Bernardo Rodrí-
guez Jiménez, don Cristóbal García
González, don Francisco Sotomayor
Navarro, don Rafael Barrios Enriquez,
don Francisco Avilés Merino, don Her-
mógenes Cortés Cano, don Francisco
Blanco Rodríguez, don José del Rio de
la Bandera, don Aurelio Fonseca, don
Pedro García Martín, don Antonio Es-
camilla Beltrán, don Jerónimo Sanz
Calatañazor y don Manuel Mouroy
Roldán.

Supermunicipales.—Cabezas de familia.
Don Cipriano Martínez Rücker, don
Rafael Carretero Lozano, don Ricardo
Rodríguez Luque y don Antonio Fer-
nández Blanco.

Capacidades

Don Jenaro la Calle Cantero y don
Joaquín Navarro García.

Salvaje agresión

Anteayer ocurrió en el término de
Utrera, un crimen, que ha causado
honda sensación en aquel vecindario.

Próximo a la citada ciudad existe
una casilla en el paso a nivel de la To-

rrucilla, ocupada por la guarda berra
Francisco González Dobleto, de 23
años de edad y casada con un empleado
de la línea.

En la mañana de dicho día, se pre-
sentó a la puerta de la casilla un sujeto
desconocido, pidiendo a la Francisca
una poca de agua para apagar su sed.
La caritativa mujer salió con una lata
llena de agua, para entregarla al des-
conocido, pero éste, al tener próximo
a la guarda barrera, se arrojó sobre
ella, provisto de una navaja barbera,
tirándole varios cortes, que le causaron
graves heridas en la cabeza y en la
cara.

El agresor, después de cometido el
delito, se dio a la fuga, internándose en
unas sementeras próximas.

Cuando la guardia civil tuvo conoci-
miento de este suceso, salió en persecu-
ción del criminal, consiguiendo dete-
nerlo, después de varias horas de bus-
carlo entre las sementeras, donde se
ocultó esperando la noche para em-
prender la huida.

El detenido llámase Antonio Sevilla-
no Fernández, natural de Zahero, y de
19 años de edad.

Convicto de su delito, ha ingresado
en aquella cárcel a disposición del juz-
gado de instrucción.

La Francisca pasó al hospital en gra-
ve estado.

Actualidad

Los socialistas

El socialismo genuino está organiza-
do en España en dos instituciones, que
no vienen a ser más que en una realidad,
ó, si se quiere de otro modo, de la que una
es instrumento que maneja la otra a su
talante. Estas dos instituciones son: la
Unión general de trabajadores, directora
del llamado *movimiento societario*, cuyo
objeto es la *unión de la clase trabajado-
para aquello que es común en toda ella,*
*es decir, la unión para la defensa y me-
jora de las condiciones del trabajo*, y la
otra es el *partido socialista obrero*, re-
presentante de la política de clase, que
 Cree indispensable el socialismo para
implantar sus ideas en el régimen de la
sociedad moderna.

El programa del *partido socialista
obrero* fué formulado por el Congreso
de Barcelona de 1887, y no ha sufrido
alteración hasta el presente en sus ba-
ses esenciales, que son:

1.ª La posesión del poder política
por la clase trabajadora.

2.ª La transformación de la propie-
dad individual ó corporativa de los ins-
trumentos del trabajo en propiedad co-
lectiva, social ó común, entendiéndose
por instrumentos de trabajo la tierra,
las minas, los transportes, las fábricas,
máquinas, capital-moneda, etc.

3.ª La organización de la Sociedad
sobre la base de la federación económi-
ca, el usufructo de los instrumentos de
trabajo por las colectividades obreras,
garantizando a todos sus miembros el
producto total de su trabajo, y la ense-
ñanza general científica y especial de
cada profesión a los individuos de uno
y otro sexo.

4.ª La satisfacción por la Sociedad
de la satisfacción de los impedidos por
edad ó pudoramiento. En suma, el
ideal del partido socialista obrero es la
completa emancipación de la clase tra-
bajadora; es decir, la abolición de todas
las clases sociales y su conversión en
una sola de trabajadores, dueños del
fruto de su trabajo, libres, honrados é
inteligentes.

El socialismo y los socialistas son
ateos y materialistas. Consideran a la
Iglesia como una de tantas instituciones
burguesas, semejante al Estado, al Ejér-
cito ó a la Guardia civil, combaten con
furor a los denominados *socialistas cris-
tianos* ó *demócratas cristianos*, y profesan
horror a los *Círculos católicos de obreros*
y a toda la política religiosa-social, ba-
sada en la *Enciclica Rerum Novarum*.

Los socialistas son republicanos, y
a ello han declarado en multitud de
ocasiones; la Monarquía representa pa-
ra ellos una de las más terribles desi-
gualdades humanas, de que son iere-

conciliables adversarios; pero como quie-
ra que no estiman suficientes, ni mu-
cho menos, la forma republicana para
remedio de los males del pueblo, son
enemigos de los partidos que sólo tie-
den al triunfo de esa forma política.

Comprenden los socialistas que no
cabe implantar de una vez, de golpe y
porrazo, por decirlo así, las bases de su
programa; el pueblo, dicen, aún no es
bastante fuerte para eso. De aquí que
prefieran el *procedimiento evolutivo* al
revolucionario, y ésta es una de las di-
ferencias fundamentales que los sepa-
ran de los anarquistas.

Para preparar esta *evolución* siguen
el sistema combinado de *acción política*
oportunistamente y de *propaganda y organi-
zación obrera*.

La *acción política* consiste en apoyar
a los partidos oportunistas y situarse
de que se presenten alguna ventaja para
ellos, ó se alienten para los obreros,
pues ellos saben con diabloica astucia
presentar estas ventajas como *concesio-
nes que se hacen a los desgraciados,*
sino al socialismo.

La *propaganda* de los socialistas es
aquí en España muy activa. Tienen en
Madrid un semanario, *El Socialista*, órga-
no oficial del partido, y otros muchos
en provincias, tales como *La Guerra
Social*, de Barcelona; *El Grito del Pue-
blo*, de Alicante; *La Bandera Roja* y *El
Obrero Balear*, de Palma; *El Obrero* y
El Bien del Obrero, del Extranjero; *La
Igualdad* y *La Lucha de Clases*, de Bil-
bao; *La República Social*, de Mataró;
El Defensor del Trabajo, de Linares;
La Lucha Obrera y *La Voz del Pueblo*,
de Santaner; *La Aurora Social*, de Za-
ragoza; *La Unión Social*, de Málaga;
La República Social, de Valencia; *Ad-
vante!*, de Eibar, etc., etc. Publican,
además, en Madrid, dos revistas: *La
Nueva Era* y *La Instrucción del Pueblo*.

Publican también folletitos a 10, 15,
20, 25, 30, 50 y 60 céntimos de peseta,
y algunos libros, aunque pocos, a peseta.
De los folletos, los que más se han
divulgado son: *Socialismo y Libertad*,
de Jauré; *Legislación del Trabajo*, de
Oyuelos; *El colectivismo y Colectivismo
y revolución*, de Guesde; *Socialismo utó-
pico y socialismo científico*, de Eng-
els; *La evolución del capital*, de De-
ville; *Filosofía socialista*, de Bonnet, etc., etc.

El *partido socialista obrero* está orga-
nizado por agrupaciones. En 1888, eran
16, en 1890, 23; en 1892, 37; en 1884,
42, 1899, 55, y en 1900, 70. Existen,
además, grupos sueltos que esperan a
crecer para convertirse en verdaderas
agrupaciones.

Digamos, para terminar esta sumaria
información, que las dos grandes fies-
tas del socialismo son el aniversario de
la *Commune* de París y el 1.º de Mayo.

Los anarquistas

No hay para qué hablar de los orige-
nes, por decirlo así, europeos de esta
división del socialismo, pues todo el
mundo sabe que se marcó en el Con-
greso del Haya, donde la minoría bak-
ouniana se separó definitivamente de
la Internacional, formando rancho
aparte; esto es, un nuevo partido.

El cual reconoce por santón al ar-
chirevolucionario y blasfemo... hasta
la imbecilidad Miguel Bakounin, autor
del programa de la secta.

«La Asociación de los hermanos in-
ternacionales—dica—quiere la revolucio-
nación universal, social, filosófica, econó-
mica y política a la vez, a fin de que
del orden de cosas actual, fundado so-
bre la propiedad, la explotación, el
principio de autoridad, sea religioso,
metafísico, doctrinario, burgués ó ja-
cobino revolucionario, no quede en Eu-
ropa, ni en el mundo entero, piedra so-
bre piedra. Al grito de ¡pan! a los tra-
bajadores, libertad a todos los opri-
midos y muerte a los dominadores, explo-
tadores y tutores de toda especie que
remos destruir todos los Estados y to-
das las Iglesias, con todas esas institu-
ciones y leyes religiosas, políticas, jurí-
dicas, financieras, policías, universi-
tarias, económicas y sociales, a fin de
que todos esos millones de pobres, seres
humanos, engañados, esclavizados, ator-

mentados y explotados, libres de todos
sus directores y bienhechores oficiales
y oficiosos, Asociaciones é individuos,
respiren, por fin, con entera libertad.»

Los disparates de Bakounine son ta-
les, que más parecen de un loco, en el
sentido estricto y patológico de la pa-
labra, que de un hombre extraviado por
el filosofismo. Sus blasfemias son hor-
rendas; pero, a la vez, de aquellas más
propias de un mentecato que de un ré-
probo con algún sentido común.

La ciencia no sale mejor parada de
la pluma de Bakounine; la ciencia es
cosa vana, un entretenimiento pueril, ó
mejor dicho, perverso, en cuanto apar-
ta al hombre de la rebelión, que es el
único objeto digno de su actividad.

Pero ¿qué esperar de un hombre que
en sus *Palabras dirigidas a los estudian-
tes* dice que no hay héroes más que el
bandido? «El bandido—afirma—es el
verdadero héroe, el viajador popular,
el enemigo irreconciliable del Estado,
el verdadero revolucionario en acción;
sin frases, ni retóricas sacadas de los
libros.»

Con esta glorificación del bandido
armonizan todos los planes de Bakou-
nine, encaminados a lo que llamaba él
la *pandestrucción*.

Y ¿cómo llegar a la *pandestrucción*?
Bakounine lo declara: «las formas en
que cabe manifestar la actividad des-
tructiva pueden ser muy variadas: ve-
neno, puñal, nudo corredizo (1). La re-
volución todo lo santifica; hay que re-
alizar una serie de atentados y violen-
cias audaces, y hasta insensatas, que,
dirigiéndose a los poderosos, despierten
al pueblo hasta que tenga éste fe en el
triunfo de la revolución.»

Para formar idea completa de Ba-
kounine conviene tener presente, ade-
más, que organizó a los anarquistas en
dos grupos ó grados, no revelando a los
del grado inferior sino cierta parte del
ideal *pandestructivo*, y nada del gobier-
no de la secta, pero que el muy ladino,
no perdiendo nunca de vista el intento
de dañar a las instituciones religiosas,
es decir, a las de la iglesia católica, llama-
ba *organización jesuítica*. Por eso
los socialistas, adversarios de Bakounine,
y tan anticatólicos como él, le acusa-
ron de haber robado a Loyola los *princi-
pios de su moral*.

El anarquismo prendió pronto en Es-
paña. Los socialistas conservan, como
preciosas reliquias, algunos de los pri-
meros títulos de miembros de la *Aban-
za* que expidió Bakounine a favor de
internacionalistas españoles de Ma-
drid y Barcelona; hay uno firmado por
el santón y expedido en Ginebra a 5 de
Marzo de 1869. En el interesante libro
del padre Vicent *Socialismo y anarquismo*
pueden ver nuestros lectores varios
por menores acerca del desarrollo de la
secta en nuestra desdichada patria.

Hay los anarquistas posean una orga-
nización, en gran parte secreta, pero
más poderosa, según dicen, en Em-
bras y en recursos que la de sus ri-
vales los socialistas. Cuentan para la
propaganda con la *Revista Blanca* y
el semanario *Tierra y Libertad*, que
en los años publica un almanaque
con trabajos no solo de anarquistas
declarados sino de *anarquizantes* por
el estilo de D. Miguel Unamuno, pen-
sador de la clase de estrafalarios. De
tales *anarquizantes* recibe notable ayu-
da el anarquismo español. Blasco Iba-
ñez, por ejemplo, no creemos que sea
anarquista en sentido estricto, y, sin
embargo, *La Casa editorial de Sempere*
(Valencia) por él dirigida, es la que ha
vertido al castellano, y publicado en
tomos de á peseta, las obras de Kropot-
kine (*Palabras de un rebelde*, *La con-
quista del pan y Campos, fábricas y ta-
llores*); la de Elisée Reclus (*Evolución y
revolución*), y las de Tolstói, en que se
asperean también los principios del más
furibundo anarquismo, mientras que
otros editores, v. g., Rodríguez Serra,
de Madrid, han publicado las *Memorias
de un revolucionario*, de Kropotkine,
traducidas por Fermín Salvachoa, y
tantos libros del mismo jaez han lo-

(1) Cuando Bakounine escribió *Los prin-
cipios de la revolución*, de que es la cita, no se
conocía aún la dinamita, ó por lo menos, no
se había vulgarizado.

grado alguna nombradía en las diferentes naciones europeas.

Tampoco descuidan los anarquistas la propaganda en folletos, á precios económicos, y tienen en circulación, entre otros, *Dios y el Estado*, de Bakounine; *Entre campesinos*, de Malatesta, etcétera, etc. Y repetimos lo que decíamos á propósito de los folletos socialistas: estos escritos, lo mismo los grandes que los pequeños, hacen mucho daño, y si se nos aprieta diremos que más aún los anarquistas que los socialistas; porque su radicalismo seduce las imaginaciones; las pinturas (por desdicha exactísimas) del malestar de los pobres y de la dureza de los ricos, hieren los sentimientos y su aparente lógica aprisiona las inteligencias. Necesitamos una propaganda que contrarreste la de los sectarios; propaganda bien hecha, con conocimiento de causa, en el mismo terreno en que se presenten los enemigos, adaptada á sus ataques.

Es menester que cuando veamos, por ejemplo, á un obrero leyendo el *Entre campesinos*, de Malatesta, tengamos otro escrito en buen sentido, y que sea la refutación concreta del folleto anarquista. Los tiempos de las generalizaciones, de la síntesis, de los prolegómenos, han pasado; hay que concretar, que detallar, que acomodarse al ataque... Nuestra posición es defensiva, y el defensor no escoge el sitio, ni la hora, ni aun la táctica de la batalla.

Escuela Normal Superior de Maestras DE CÓRDOBA

ANUNCIO

Según el párrafo 6.º del art. 7.º del Reglamento de exámenes y grados, aprobado por Real orden de 10 del actual, los exámenes de ingreso en los distintos grados de la enseñanza se solicitarán en los meses de Mayo y Agosto, efectuándose en los de Junio y Septiembre, respectivamente.

En consecuencia, se hace público por medio de esta convocatoria, para que las aspirantes que lo deseen puedan solicitarlo en los días hábiles del próximo mes de Mayo, por medio de instancia á la señora Directora, en papel del sello 12.º, acompañada de la certificación de nacimiento legalizada del Registro civil, cédula personal, certificación de buena conducta y sanidad y licencia de sus padres ó tutores.

Lo que de orden de la Sra. Directora, y con su visto bueno, se anuncia en cumplimiento de la disposición citada.

Córdoba 30 de Abril de 1902.—La Secretaria, *Purificación Izquierdo*.—V.º B.º: La Directora, *Rosario García*.

LA CRIBA

D. Luis, el opulento mayorazgo, á su riquísimo terrateniente

—¡Que demonio, me caso! Y como soy inmensamente rico y unos cuantos de miles de duros no harían mella en mi fortuna, quiero ser generoso una vez en mi vida. ¿Los miseros ganapanes que cuidan de hacer producir á mis tierras, no son realmente quienes me han hecho millonario? Pues justo es que con motivo del fausto sucesor de mi boda se regalen un día á mi salud. Allá vá ese fajo de billetes de Banco; hay en él veinte de á mil pesetas. Haga usted que se distribuyan entre todos los labriegos de mis propiedades... y que les aproveche.

El riquísimo terrateniente á su acaudalado administrador general

—Don Luis vá á contraer matrimonio y con ese motivo «hemos» decidido que festejen el acto esos pobretos que cuidan de «nuestras» tierras. Que gocen un día esos infelices. Ahí tiene usted: para que se reparta entre ellos ese fajo de billetes. Hay veinte de á cien pesetas.

El acaudalado administrador general á su rico secretario

—«Hemos» convenido en que se ha-

len los aldeanos con piedra blanca la boda de don Luis. Que se diviertan mucho. Tome usted, para ellos, este puñado de billetes. Hay veinte de á cinco duros.

IV
El rico secretario al bien acomodado terrateniente

—Tome usted estas veinte piezas de á duro y que beban todos los lugareños á salud de don Luis y su novia.

V
El acomodado terrateniente al principal colono

—Don Luis se casa. Ahí tienes esa botella de aguardiente para que copees todos á su salud.

VI
El principal colono á los labriegos

—Gran día, es hoy, amigos míos. Don Luis se casa. Todos queremos á don Luis; sin él no viviríamos, porque él es el dueño de la tierra que os da el pan.

¿Qué queréis regalar á don Luis?
Julio Victor Tomey.

Crónica Provincial

En el negociado de Conservación y reparación de carreteras de la Dirección de Obras públicas se celebró ayer la subasta para la construcción de una casilla en la carretera de Montoro á Rute, adjudicándose á D. José Osuna en 10.448 pesetas.

Acaba de tenerse conocimiento de un hecho criminal realizado hace tiempo en La Carlota.

Carmen López Granados, sostenía relaciones ilícitas con Juan B. Dodero Castro, que tuvieron por fruto una niña que vió la luz, según confesión de este hace 4 años. Esto no se ha podido comprobar, pero si que en 13 de Enero próximo pasado volvió á dar luz y arrebatada la niña por su abuela Isabel Granados Mota la hizo desaparecer.

Ignorándose donde se encuentra, las autoridades tomaron declaración á la Isabel que manifestó la había entregado en la Inclusa de Ecija.

El sargento de la guardia civil envió á dicho sitio un guardia á enterarse si el 20 á las 0'30 había sido entregada por el turno una niña con las sañas de las ropas que expresaba manifestándole que se había recibido el día mencionado una niña, pero á las cuatro y con distintas ropas.

El juez instructor de Posadas ha decretado la prisión de Isabel Granados, de sus dos hijas Carmen y María y del marido de esta.

La salud pública en Córdoba

Las continuas variaciones atmosféricas y la humedad reinante, sobrevenidas en este mes, han hecho se exacerbaren todas las afecciones de índole catarral. Las pleurodimias, pleuro-neumonías y enteralgias de índole infecciosa y gripal, son las que han predominado.

Los padecimientos crónicos del corazón, con los cambios bruscos de temperatura, han dado algún contingente á la mortalidad.

Han vuelto á recordarse los reumatismos musculares y viscerales.

En los niños las bronquitis y la coqueluche son las enfermedades predominantes, si bien se las vé ceder con facilidad á tratamientos convenientes. También hemos tenido ocasión de ver algunos casos de sarampión, benignos en su mayoría.

R. V.
De *La Revista Médica*.

Crónica Local

La langosta
Según las últimas noticias telegráficas ha aparecido una nueva mancha en el cortijo Campiña, en el término de esta capital.

Accidente
En el pozo Victoria de la mina Ce-

rrero Muriano ocurrió ayer un sensible accidente al obrero José García Flores, de Majaca, Almería, que fué cogido con el balance de la bomba, produciéndole una herida contusa con magullamiento en la cara dorsal de la mano izquierda, otra por desgarramiento en la palma, mas pérdida de la primera y segunda falange del dedo meñique de dicha mano.

Después de curado de primera intención fué trasladado al Hospital de Agudos.

Merecido
El periódico *Letras Sevillanas* publica un artículo encomiástico dedicado á nuestro paisano el notable poeta don Enrique Redel.

A su dueño
En las oficinas de la guardia municipal se encuentra depositado un talón resguardo de una expedición por el ferrocarril de loza hasta á Peñarroya.

Denuncias
La guardia municipal ha denunciado á un vecino de la calle Arroyo de San Lorenzo, que tiene un perro sin bozal que acomete á los transeúntes y al dueño de una casa de la calle José Rey, que tiene interceptada la aterra con tierra de una obra que ejecuta.

Teatro Circo
La falta de espacio nos impidió ayer decir dos palabras de *La Mascota*, cuya música juguetera y alegre siempre tuvo una intérprete digna en la señorita Pilar Perez, que con solo tres ensayos supo matizar su *particella* de tal delicadeza é inocente picardía que encantando al auditorio se vió obligada á repetir todos sus números.

La secundaron muy bien los señores Peris y Martínez.

Anoche en la *Dolores* rayó á gran altura el Sr. Casañas que fué estrepitosamente aplaudido. Muy bien la señorita Gonzalez. En los coros se notaron algunas deficiencias.

Mitín
Los obreros de Córdoba han celebrado hoy la fiesta del primero de Mayo con un mitín, en el Teatro-Circo del Gran Capitán.

Lo avanzado de la hora en que comenzó dicho acto nos impide hacer de él información amplia.

Tren botijo á Córdoba
El día 17 del próximo mes de Mayo, á las once de la noche, saldrá de Málaga un tren especial con carruajes de segunda y tercera clase, que llegará á Córdoba á las 6'45 de la mañana del 18, primer día de la gran feria de ganados llamada de la Salud, que anualmente tiene lugar en esta ciudad.

Los precios para cada billete de ida y vuelta serán de 8 pesetas en segunda y 5 en tercera clase.

El viaje de regreso se verificará el día 21 por otro tren especial, que partirá de Córdoba á las 12 y 15 minutos de la noche, llegando á las 6 y media á Málaga.

La Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante continua pensando en sus expresos de lujo y en no transformar el material fijo; pero de trenes á precios reducidos para Córdoba, nada.

El tiempo
Temperatura máxima al sol y al aire libre, 28'00; á la sombra, 21'20; mínima, 10'00; media, 15'60; agua de lluvias en milímetros, 0'00; altura barométrica en milímetros, 765'70; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, E.

Al fin
Han desaparecido de los pasos del Gran Capitán las columnas de hierro que en un tiempo estuvieron destinadas á la iluminación por medio de focos volcánicos.

Concesiones á los estudiantes
La *Gaceta* publicó ayer una real orden del ministerio de Instrucción pública, concediendo como gracia especial por la jura del Rey, que se exima á los alumnos no oficiales del cumplimiento de las prescripciones contenidas en el decreto de 28 de Julio de 1900.

La Cruz Roja
Durante el mes de Abril han sido asistidos en el consultorio de esta benéfica asociación 198 enfermos de la sección de medicina, 156 enfermos de la de cirugía 33 del aparato genito urina-

rio, 23 de los ojos y 14 de la boca, que forman un total de 424 más 98 que quedaban en tratamiento del mes anterior.

De los 522 se han operado 3, han fallecido otros 3 y continúan en tratamiento 101.

Sinodo
Hoy se han celebrado en el Seminario conciliar los exámenes para renovación de licencias ministeriales.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentin & Cia*, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Atanasio, ob. y doctor.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en el Convento de Religiosas de Santa Cruz, por el Sr. Barón de San Calixto y sus herederos en sufragio por el difunto Barón.

Liturgia.—Día 2.—La Misa y oficio son de San Atanasio, obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco. La Misa es *In medio Ecclesie* y tiene Credo.

Mañana viernes, como primero de mes, celebrará los ejercicios mensuales el centro del Apostolado de la oración establecido en el convento de Santa Ana. A las siete será la Misa y comunión de las asociadas, y por la tarde, á las cinco, el ejercicio de estatutos, con sermón á cargo del nuevo Director licenciado don José Molina Ruiz, capellán de referido convento.

El centro del Apostolado, establecido en la parroquia de San Pedro, celebrará mañana viernes sus acostumbrados cultos mensuales: la comunión será á las siete y media de la mañana, y al toque de oraciones el ejercicio, con sermón.

La congregación del Corazón de Jesús y Apostolado de la oración tendrá sus prácticas piadosas el domingo próximo en la iglesia de San Hipólito. La comunión será á las ocho y media, y los ejercicios de la tarde á las seis.

Mes de María
En la iglesia auxiliar de San Agustín se celebrará el mes de María, dando principio á las oraciones.

En la ermita de Nuestra Señora de la Aurora se celebrará el mes de María, dando principio al toque de oraciones. Los domingos y días festivos habrá cánticos.

Durante el mes de Mayo se celebrará en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, á las siete y media de la mañana, el piadoso ejercicio del mes de María, consagrado á Nuestra Señora del Amparo, siendo costeados estos cultos por varios devotos.

Sección Comercial

Valores en Bolsa

Cotización del 30 de Abril de 1902.

4 por 100 interior al contado, 71'90
—Id. id. fin de mes, 71'90.—Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, 00'00.
Id. id. al 5 por 100, 93'80.—Acciones del Banco de España, 475'00.—Francos, 37'30.—Libras, 34'52.

Mercado de Córdoba

Aceite, de 30 á 30 y 1/2 reales arroba.—Trigo duro, á 38 reales fanega.—Idem blunquillo, á 40.—Cebada, de 21 á 22.—Habas castellanas, á 34.—Alpiste á 45.—Garbanzos tiernos, de 80 á 90.—Idem duros, á 46.—Escala, á 18.—Harina blanca extra, á 17 1/4.—Idem corriente, á 16 y 3/4.—Idem recia asemolada, á 15.—Idem superior á 14 y 1/2.—Id. corriente á 14 y 1/4.—Id. tercera á 11.—Cabeza de, á 11 reales fanega.—Salvado, á 7.—Hoja, á 6.

Pasatiempos

CHARADA

El que uno dos tres y no haga por epidarse, es de temer, que adquiere el mal gravedad y no paro nada bien: tres pronombre de persona, conforme todos sabéis,

cuarta importante, notable, allá en Bilbao se vé.
Total, que responda al caso, toda Plaza ha de tener.
(La solución en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR:
DES-MAN-TE-LA-DO

La han acertado: *Mi niña*, *La de los canarios*, *Una dama*, *Pamplinas*, *Virgino Leclaga* y *El cabo tijerillas*.

PAPEL

En nuestras oficinas, S. Eulogio núm. 5, se vende al peso papel de periódicos.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)
Noticias de la madrugada

Madrid 1 (5)

En el Ateneo dió una conferencia el señor Isern, resumiendo todas las organizadas por la junta del Fomento naval.

El orador fué muy aplaudido por la distinguida concurrencia que ocupaba el salón.

Después de la sesión del Congreso visitaron separadamente al jefe del gobierno los señores Moret y Canalejas, suponiéndose que le enterarían del discurso pronunciado por el señor Puigcerver, quejándose el ministro de Agricultura de los emboscados ataques que le dirigió.

Son muchos los comentarios que se hacen, no faltando quien crea, caso de que secunden á Puigcerver otros elementos de la mayoría, que si el señor Sagasta no desautoriza la conducta de aquel, el señor Canalejas se vería obligado á dimitir.

Mitín socialista

Madrid 1 (13)

En el Frontón Central se ha celebrado un mitín socialista, que se ha visto concurrirísimo.

En el han pronunciado discursos de tonos enérgicos Pablo Iglesias, Quejido y otros, aconsejando perseverar en la campaña hasta aquí seguida y coadyuvando á la obra de Canalejas.

Ha reinado orden completo.

Mitín anarquista

Madrid 1 (13'30)

En el mitín de albañiles libertarios se ha acordado pedir á los aparejadores la jornada de ocho horas y de no conseguir sus deseos declararse en huelga el Domingo.

Consejo en Palacio

Madrid 1 (14'15)

Hoy se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros con asistencia del Rey.

El ministro de Estado hizo presente que Su Santidad ha levantado para España y con motivo de la jura del rey la vigilia del 17 de Mayo.

Después se verificó el Consejo, aprobándose en él el proyecto reformando el código civil de comercio, respecto á quiebras y suspensiones de pagos.—*Mencheta*.

Imp. y papelería «La Verdad», Librería 18.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

UN NÚMERO
25 CÉNTS.

UN NÚMERO
25 CÉNTS.

OFICINAS: SAN TULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.^a plana, 15 en 2.^a y 30 en 1.^a A dos id. 10 id. en 3.^a, 25 en 2.^a y 50 en 1.^a

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18

CORDOBA

LIBRERÍA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, a cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromos tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.^a Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma iglesia y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

VINOS FINOS DE LA RIOJA

TELESFORO P. PÉREZ

LOGROÑO (RIOJA)

MEDALLAS DE PLATA: MANILA, 1895, Y PARIS, 1900

Vinos finos tintos elaboración "Medoc," Vinos blancos especiales elaboración "Sauternes y Barsac,"

Rioja Clarete. Rioja Blanco Seco.

Rioja Fino. Rioja Blanco Embocado.

Condiciones especiales para el Comercio

Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, calle Parras, n.º 6

TIERRA SANTA

ECOS DE VIAJE

POR EL MUY ILTRE. SR. DR. DON MANUEL DE TORRES Y TORRES

Con un prólogo de Don Francisco de Borja Pavón

Y un epílogo de DON ENRIQUE REDEL

PRECIO TRES PESETAS

Se vende en esta Administración y en todas las Librerías.

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda del Estado con 118.000 billetes, de los cuales 69.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que es de 500.000 Marcos, se reparte en:

Marcos 11,618,400
Pesetas 20,000,000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arribos indicados en el prospecto oficial, serán hallados seguramente en las clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 500,000, de la segunda 50,000, de la tercera 20,000, de la cuarta 10,000, de la quinta 5,000, de la sexta 2,500, y en la séptima clase podrá en caso más feliz obtenerse un premio de 500,000, especialmente 200,000, 300,000, Marcos etc.

Los infrascriptos invitan por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitidos en valor declarado, ó en libras, ó en otras monedas de las armadas del Estado, ó en billetes de nuestra orden ó en letras de cambio, fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase queda:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Como también se hallan previstos de los billetes originales directamente, que se hallan en el prospecto oficial, como también el prospecto oficial, verificado el sorteo, se envía á todo interesado de la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que al contrario del prospecto convenido los interesados, los billetes, pudiesen devolverse, por siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1902

Vaentín y C.^a

Hamburgo
Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

500,000	Marcos ó aproximadamente	500,000
		Pesetas 850,000
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:		
1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	75000
2	Premios á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
1	Premio á Marcos	20000
16	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
102	Premios á Marcos	3000
156	Premios á Marcos	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á Marcos	1000
1030	Premios á Marcos	300
36053	Premios á Marcos	169
20968	Premios á Marcos	250, 200, 150,
		148, 115, 100, 78, 45, 21